
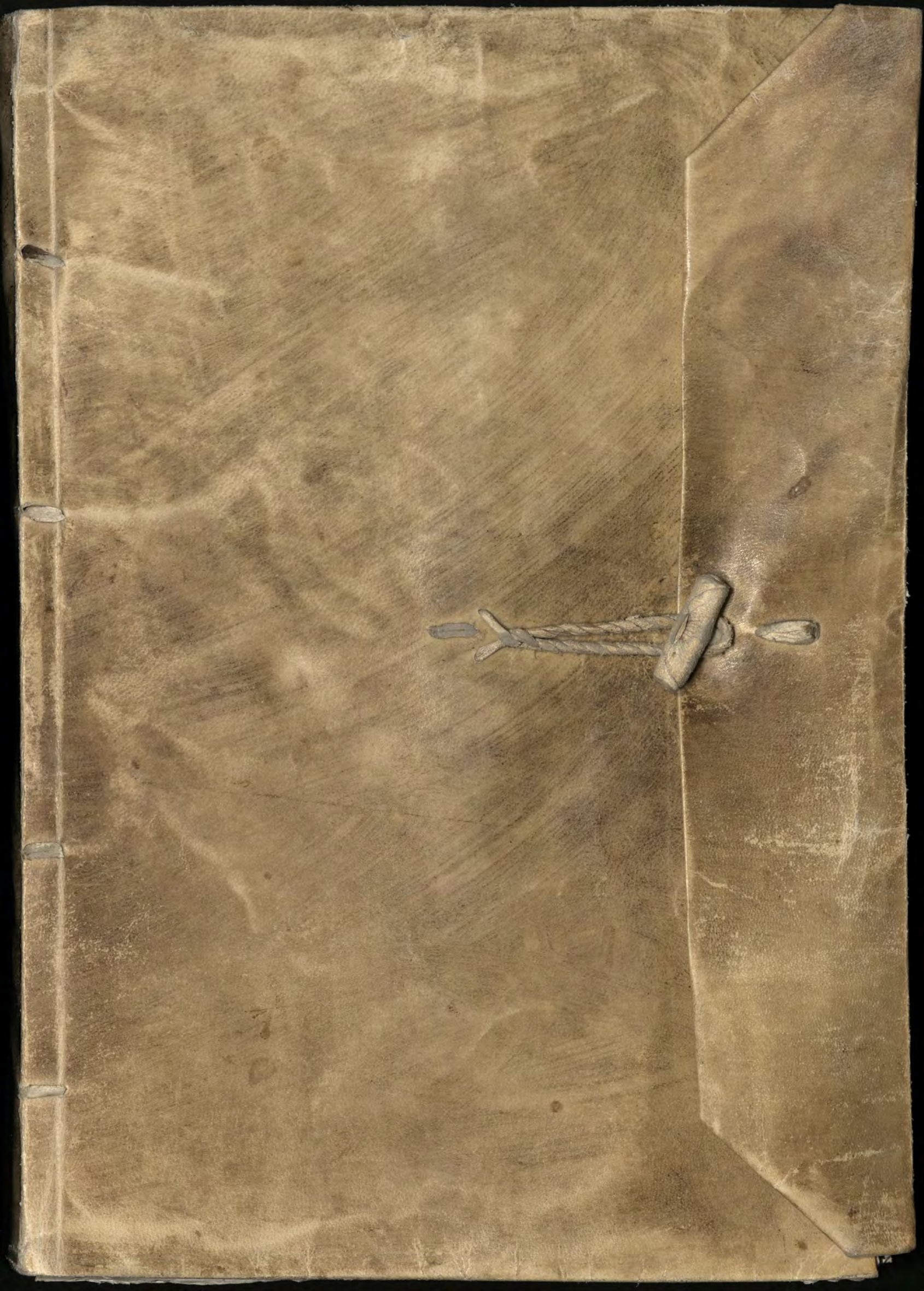


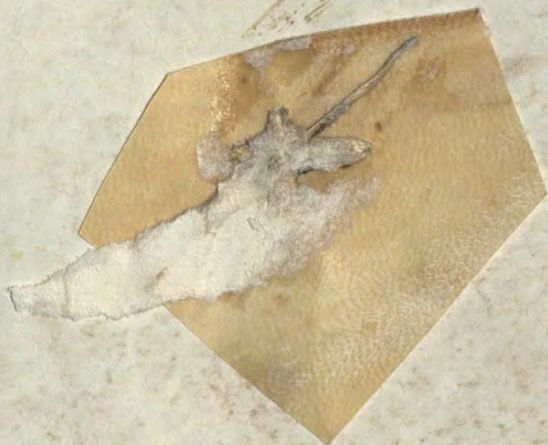
Ms.
393

100752007
mançada Ver
amphazern
misona a
m. a. d. l. l.
no Plano B
D route
da Suan
impresa de
1756


Visitas
Librenia
Ministerio
1756-1799



Ms
393



1

Libro de la Convención de las Visitas de la Librería, que en Cada un año
hacen los Comisarios, que nombra el Claustro Pleno el día diezinueve de
Octubre de cada año

Visita de la Librería de la Un^o año del 1756

En la Ciudad de Salam.^{ca} a veinte y seis días del mes de
Enero de mil Setec.^{tos} y seis años, a las tres de la
tarde se juntaron en el Salon de la Librería de la Un^o
de la dha Ciudad. presentes los S.^{ros} D.^o Jph de Alense Sa-
lazar D.^o y D.^o J.^o Diego Cordero Cath.^{co} de Vispe-
ras de Canones mas antiguo; D.^{mo} P. M^o Fr. Ant.^o
Patiñera, Cath.^{co} de Escuela de Artes, y Opositor a
Las de Sagrada Theologia; D.^o J.^o Antonio Cuesta
Cath.^{co} de partido Mayor de Medicina, y M^o D.^o
Mathes Santiago Lozano Cath.^{co} de Prima de Human-
idad; Visitadores de la dha Librería nombrados en
Claustro pleno de diezinueve de Octubre del año pro-
ximo pasado de mil Setec.^{tos} y cinco, y juntos
en consecuencia de lo que prebiene el Estat.^o quar-
to del tit.^o cinquenta y cinco por antem^o el Nota-
rio infrascripto, Oficial mayor de la Secret.^{ria} de la
misma Un^o, Visitaron la expresada Librería
por el inventario de ella, Reconocieron libros de
todas facultades con toda Reflexion, y cuidado
y hallaron estar todos con arreglo a dha Inven-
tario, y en los Capones, que menciona integros

Y sin defecto alguno, que denotar sea, con lo qual se
finalize la dha Visita, y firmaron los dhos ^{res}
de que doy fee, y firme — — — — —

Don ~~Cristóbal~~

M. Guenares

Don D. n. Mathé

Santiago Lozano

Don Cuestas

La mi oficial inayra

~~Don Juan de Arce~~

Visita de la Sibrenia de la Univ año de 1757

En Salam. a veinte y tres de Abril de mil Setecientos y
veinte y siete, á las nueve de la mañana se juntaron
en el Salon de la Sibrenia de la Univ. de ella, pre-
sentes los Señores D. Juan Fran. Zarala R. D.
D. Fran. Lorenzo Agudo, Cath. de Prima de Leyes
D. D. Mtrofr. Basilio Menoza, D. Theologo,
Cath. de Regencia de Artes, y Opositor, á las
de Theologia, D. D. Juan Augustin de Medina
Cath. de Metaphisica, y Mtro D. Jph Heñez, Ca-
th. de Retorica Juvtado, Visitadores de la
dha Sibrenia, nombrados en Claustro Pleno,
de Diez y nueve de Octubre de mil Setecientos y
Cinquenta y seis, y juntos en Consejo de lo que pre-
viene el estatuto quando el Titulo Cing. y

Zinco, por Anaem^o el Impascripto notario
App. Ofi^o almad. de la Secretaria de la dha
Univ^o, visitaron los libros de la expresada
Libreria, que hay de todas facultades, con
toda reflexion y cuidado, y hallaron estan todos
con arreglo; al Inventario formal que hay de
los libros, talos Capones q. Refiere, integra
y sin defecto alguno, queda notax sea; Con lo
qual se fenece la Visita q. firmaron los dho
V. de quedy feo y lo ponga por Dilix^o.

J. de Aranda

Don Antonio

D. Medina

Don Juan de

Visita de la Libreria de la Universidad,
año de 1758. 6

En la am. ca. a ocho de Abril de mil Setec. Linq.
y ocho, a las ocho de la mañana, se juntaron
en el Salon de la Libreria de la Univ^o. de la
presencia los Señores Rmo. Sr. Fr. Juan
Bernardo de Rivera D. Theologo, Cath.
del Excmo, D. Suarez, D. D. Francisco de
Xer Meria; opositos a Cathedras de la facultad

de Leyes, D. D. Juan Co. Quando Cath. eor
 y propiedad de honorarios, y Mtro D. Andres J. de
 Cath. de Nima de humanidad, Visitaciones
 de la dha. diócesis, nombrados en el Placeto Re-
 no de Diez y nueve de Oct. del año proximo pa-
 rado de Mill Seiscientos, y Setenta y Nueve (no-
 habiendos Concurrido el S. R. por esta Ciudad,
 y esta Ciudad, ni el Señor V. Rector de Cano de la
 Univ. por no disponer. En Conseq. de lo q. previe-
 ne el Estatuto quanto al Título Lij. Lij. Lij. Lij.
 por Antecedi el Imprescripto Notario Aposto-
 lico, J. C. de la Secretaria de la Univ.
 Visitaron los libros, q. hay de todas facultades
 en la Copia de la diócesis Contada Reflex. y Ciudad
 y hallaron estar todos con arreglo al Invent.
 Journal q. hay de dichos libros de sus Capones Inve-
 nto y sin defecto alg. notable, con lo q. se acabó, la
 Visita q. se hizo en los dichos Señores de que doy
 Fee

M. Rivera.

J. Masia

J. de la Cruz



León, J. de la Cruz

J. de la Cruz

Junta y Acuerdo

Acuerdo =

En el mismo día expresado en la ofa anterior.
 Los S. que constan en ella, en vista de no haber
 asistido el Señor D. ni el Señor V. D. por la mi-
 sericordia, reconociendo qta Propina que el estatuto
 previene, se deporaba visita, al S. D. en su Asist.
 personal, y tras de ella, y otros motivos que
 dho S. tuvieron pres. acordaron qta dha Propina
 del S. D. se librare, como las demas prevenidas
 por dho estatuto, y se repartat de intereses previa-
 mente, y q en ning. tiempo se de al S. Retores,
 ni otro S. Visitador propina alg. por pretexto al-
 guno, no asistiendo personalm. a estas visitas de que
 doy fee =

M. Rivera.

J. Misia

A. Andres de Loria

Los m. j. n. B
L. Arce

Nota

Los S. arriba dichos en virtud de la Com. q. tienen de la
 Univ. dada en el Claustro pleno de S. Lucas acordaron animado qta
 dideria se habra de ser de cada año en adelante por las mañanas
 de ocho a diez, y por las tardes, desde las tres hasta las cinco, inclu-
 dose en este mandato y acuerdo el dia de hoy oha de Abril de
 mil seiscientos y noventa y ocho doy fee.

M. Rivera.

J. Misia

A. Andres de Loria

Los m. j. n. B
L. Arce

277
Cuenta de la Libreria de la Univ. Año de 1759.

En Salamanca a diez y nueve de octubre de mil Setecientos y ^{ta} Zing. y nueve, a las ocho de la mañana se juntaron en el Salon de la Libreria de la Univ. de ella, presentes los S. D. D. Gerónimo de Pineda Morales, Cathedrático de Prima de Leyes mas antiguo, R. M. de Maestre J. Bautilio Mendoza, D. Theologo Cath. de Sevilla de Artes y oposición a las de Theologia, D. Joseph de Parada, Cath. de Prima de Medicina Jurisado, y M. D. Juan González de Dios Cath. de Prima de Humanidad Jurisado, Visitadores de la dha Libreria, nombrados en Claustro Pleno de Diez y nueve de octubre de mil Setec. ^{ta} Zing. y ocho, y juntos en consecuencia de lo q. previene el Estatuto quarto del Titulo Cinquenta y Cinco, por Autoem. el Vize R. de la dha Univ., Visitaron los libros de la dha Libreria q. hay en todas facultades con toda Reflexion y Cuidado, y hallaron estar todos con arreglo al Invent. formal, que hay de los libros, en los Capones q. se fiere, integros, y sin defecto alguno q. denotar sea; y acordaron que esta visita con todas las anteriores se pongan en un libro destinado para este efecto, y en mismo se manda a D. Jph de Pineda y Petasco Estacionario, no permita se extraigan libros alg. de ella con Apercibim. que lo contrario, se le impondran todas las Penas de la Constitucion trevinta, impuestas a los que enagenan, venden, y distraen algunos libros de ella, y además, a eniguados, que

4.

Sea, vedada parte al Cauorro para q. tome las Pro-
videncias más Combenientes con la qual se finalizo en
ta virtud y lo firmaron dñs. V. de q. doy fee

Juan de Peromys
Juan de Proalva
Dño Mendoza

Juan de Landa
Juan de Landa

Mico Gonzalez
de Dios

Ante mi Diego Garcia de Landa
N. V. D.

Virta de la Libreria de la Univ. de Alcalá

En la Ciudad de Alcalá a veos del mes de Octubre de mil
vece y veenta y cinco años a las nueve de la mañana se jun-
taron en el Salon de la Libreria de la Univ. de Alcalá
Cui. los señores D. Pedro Calderon: Vice Rector
de la Univ. D. Nicolas Pacion: R. de la Univ.
Gutiérrez: y D. D. Juan de Medina, Viridario de
la dñ. Libreria nombrados en el Cauorro pleno de
diez y nueve de Octubre del año proximo pasado de
Cinq. y nueve, y juntos en consecuencia de lo q. previe-
ne el contrato quarto del título Cinq. y cinco. Item
el Secretario, Vice Secretario de la Viridacion de la
dñ. Libreria, y no havendose podido concluir
dieron Comisión a dñ. D. Medina uno de los Ve-
neros Comisarios para q. pudiese continuar dñ.
virta, y en los q. viridaron hallaron Contrato

arréglo al inventario y en los Capones q^o mencionados
integrados y sin defecto alguno q^o denotar sea con lo que
al tiempo d^{ha} Curia por acordado y firmaron d^{ha} d^{ta}
de q^o doy fee.

M^o Manuel Calderon
D^o de Barcaz Vice-R^o

D^o Nicolás de Barcaz

Ante mí Diego Garcia de Barcaz

M^o Guierrez
D^o Medina

En Salam^{ca} a treinta de Oct^{re} de Setenta y Sesenta
el S. J. Juan Agustín de Medina uno de los
Visitadores de la librería en el presente año en virtud
de la Comisión que se le dió en la visita inmediata
anteced^{te} dió hallar el faltar de poner en el libro de
inventario Códices de los libros de d^{ha} librería, mu-
chos libros que posteriormente se habían comprado,
y que por falta de d^{ha} Circunstancia no se podían
visitar con toda formalidad; por cuya razón se da
aviso a los S. Comisarios ~~de~~ de la librería,
para que manden poner en el Índice los referi-
dos libros. Y no encontrando d^{ho} S. en lo demás
defecto sustancial alguno lo firmo en Salam^{ca}
a treinta de Oct^{re} de Setenta y Sesenta por ante
mí el S^o de la Univ^{id} de que doy fee.

Acuerdo: Itose por q^o la Revista y Residencia de los ins-
tantes Anathomia es uno de los Capit^o
Comprehendidos en la Visita de Librería y se de-
be ejecutar todos los d^{os} por los C^{os} Visi-
tadores que fueren; d^{ho} el S. J. Juan...

50

Ustedes tomo Cuenta de dhos. Instrumentos
al Sr. D. Juan de Gamara Cath. de Anathomia
que ha sido en el ultimo curso, y hallo estar
todos segun la tabla del inventario de ellos que
para en la ^{ria} Limpia asiada y uentratada
como Combene permanecer con p^{ra} el uso de
las Anatomias, y por q^{to} el Microscopio se
hallo de suerte que no puede servir Combendra
que los S. Com. tomen prov. de que se com-
ponga o' en la Corte, o' en otra parte que les
parezca Comb. por ser Instrumento preciso p^{ra}
las demostraciones Anatomicas. Y se
dara aviso en la primera Junta de Libreria
asi de Corto como de que se colien en el indi-
ze y Libro de inventario todos los libros que
comprados. Con lo que se concluyo la visita fecha
ut supra doy fe y

Dn Juan de Medina

Ante mi Diego Garcia de Naredes

Acuerdo. = Ocho y nonavero dho. Venen Comisarios Visitadores
que alar oian, Cing. la Univ. viene mandado, que se avi-
esta la Libreria, para el aprovechamiento de los Es-
tudiantes, Entian Mujeres á ella con pretento de
verla, y q. estas non motivo á interrupcion, como

Alg. otras personas sin guardar silencio, ocasionando
distraccion; acordó, no le conviene una, ni otra,
y menos el parco de algunos en voces altas, y que
esto seaga vaber, al Citacionario de la Libreria
para que asi se execute pena de incurria en la mul-
ta, q. tal vez, fuere veuida imponible, con lo q.
se finalizó dñ. Visita, y firmo dñ. J. Comisario
por ante mi el presente V. S. de q. doy fee fha
ut supra.

D. Juan de Medina

Ante mi Diego Garcia de Paredes
N. V. S.

Este mismo dia hice vaber el Acuerdo antecedente a
D. J. Pereda de Oclarco Citacionario de dñ. Libreria
doy fee. =

Paredes
N. V. S.

Entrega En veinte y quatro del mes de enero de mil
setecientos y sesenta y una. el Sr. D. Juan
Agustin de Medina Comisario de los S. Com.
de la Libreria hizo la entrega de los instrum. de
Anatomia al Sr. D. Juan Martin, Cath. de
ella por el inventario inominia de dichos
instrum. que se halla en la S. de esta
Univ. y dho Sr. D. Juan Martin se

66
dió por entregado de ellos obligandose á res-
ponder de todos ellos por la misma nomina
que se le entregaron, y de manifestarlos en
las visitas de Librería que en cada año aya
y conservarlos con el acoso e integridad corres-
pond. y prima d'essos; *que doy fe.*

Don Juan de Medina

Don Juan Martín

Ante mí

Diego Garcia Parada

Visita de la Librería de la Univ.

Año 1761.

En la Ciu. de S. a veinte y ocho de Julio de
mil setecientos sesenta y uno alas ocho de la
mañana se juntaron en el Salon de la Li-
brería de la Univ. de la dha Ciu. los señores D. Alonso
Rodríguez Gomez y o maña R. de ella, D. Jn.
Maxelino de Parada, R. P. Mxio fr. Mauro
Mxio. D. Jn. Juan Mxio, Mxio D. Mxio. San-
chez, visitadores de la dha Librería nom-
brados en el Claustro pleno de diez y nue-
be de octubre del año proximo pasado

Demás el Setez.^{to} Cíesenta, y juntos en
consecuencia de lo que brevíene el Esta-
tuto quarto del título cinquenta y cinco:
Ante mí el Notario, Vize Secretario de
ella visitaron la Expresada Librería, y ha-
llaron el faltar de poner en el Libro de
inventario Cíndices de los Libros de la dha
Librería muchos libros que desde el Año de
Setez.^{to} cinq. y nueve se havian comprado, y
que por falta de dha Circunstancia, no se
podian visitar con toda formalidad; por lo
que determinaron dho s.^{tes} el dar Comisión
al R. P. M. Utrán, para que en nombre
de la Junta Sesivda pagar á Caba da
cuenta a los s.^{tes} Comisarios de Librería
para que sesivdan mandar sean puestos
en el índice los libros que faltan de
ponerle en el, o al menos en el índice
de Recibo que tiene el Estacionario. Con
lo que se acaba la Junta de que doy fe. fe
cha ut supra.

Dn Alonso Rodríguez Gomez y Omana, A.^{to}

Dn Dn Marcelino de Pasada

Mi Jt. Mauro Martínez D. Juan Martínez

M. D. Manuel Sánchez Javilana

Ante mí Diego García Jarezes

7

+
Visita de la Librería de la Univ. Año 1762

En la Ciu^d de Salam^{ca} a tres de Agosto de dicho año de mil
setez^{tos}. Sesenta y dos alas ocho de la mañana se junta
ron en el Salon de la Librería de la Univ. de Esta Ciu^d.
los S^{res} R. P. M. Fr. Manuel Calderon de la Barca
Vize-R^{or} por la Univ. D. J. Thomas, Bap, D. J. Fran
Ruiz, D. J. Jph. de Parada, y M^{ro} D. J. Jph. Steñz
Visitadores de la dicha Librería, nombrados en el
Claustro pleno de diez y nueve de Octubre del año
proximo pasado de mil setez^{tos}. Sesenta y uno, y pon
tos en consecuencia de lo que prebiere el Estatuto quax
to del título cinquenta y cinco: Antem^{is} el Notario
Vize-S^{rio} de ella visitaron la Expresada Librería, y
hallaron el faltar de poner en el Libro de Inventa
rio Cⁱⁿdeces de los Libros de la dicha Librería mu
chos Libros que desde el año de Setecientos cinq.
y nueve, hasta á ora sehan comprado, y que por
falta de dicha circunstancia no se podian visi
tar con toda formalidad; por lo que determinaron
dichos S^{res} el dar de nuevo como dieron Comision
en la misma conformidad que los S^{res} Comisa
rios del Año antecedente ~~señalaron~~ al R. P. M.
Fr. Mauro Martinez para que en nombre de
la Junta se sirva / Mandar poner en los in
dices los Libros que de nuevo sehan comprado
y comprasen en adelante a si que entien en
la Librería à cuidado del Estacionario y si
el R. P. M. Mañon por ausencia, o enferme

+

Hize saber no pudiese saber por el S.^{no} al
 este Acuerdo S.^{or} Comisario mas antiguo de la Sibreña
 a los S.^{res} Comi para que se pongan en indize los Libros com
 sarios, que se paxados y no asentados con lo que se acabo
 res dijeron para que se pongan en indize los Libros com
 quedax en la Visita que doy fe fecha ut supra
 xados para
 praxicarlo
 que se praxiene
 en la Ocasion
 mas oportuna
 por allax al
 presente va
 rias dificultad
 des que le
 impiden su
 ejecución de
 que doy fe.

M. Fr. Manuel Calderon de la Barca

Dr. D. Thomas Bajo Polo

Dr. D. Juan Ruiz Garcia

J. de la Lanza
 J. de la Cruz
 J. de la Cruz

M. D. Joseph Kenz

Ante mi Diego Garcia de Laredo
 8.º ves.º

Laredo
 8.º ves.º

Visita de la Sibreña Año de 1763.

En la Ciu. de Salam.^{ca} a cinco de Octubre de
 mil Setec.^{tos} Setenta y tres años alas nueve de
 la mañana se juntaron en el Salon de la Si-
 breña de la Univ. de la dha Ciu. los S.^{res} D. An-
 dres de Borja Montero Por de la dha Univ.
 D. D. Juan. Hernandez. D. D. Juan. Velez y otros ^{en} ^{el} ^{no} ^{de} ¹⁷⁶³
 visitadores de la dha Sibreña nombrados en
 el Claustro pleno de Diez y nueve de Octubre

En confex de mil Setecientos y dos y juntos en
 mitad de la consecuencia de lo que presere el estatu
 Junta y Acuerdo quarta el título cinquenta y cinco; An-
 do que se halla en el tomo 3.^o del tomo de ella
 se repartio visitaron la expresada Silleria, y los Si-
 entre los bnos que en ella ay de todas facultades. con
 tres por y Visitadores toda reflexion y cuidado. y hallaron que los
 presentes que estan colocados y puestos en indize,
 la propria tienen el arco Correspondiente, y los que pa-
 de uno que falto hoy xere se han comprado posteriormente. no
 fee. — se han puesto en indize por lo mismo

Que previene la respuesta de los S.^{tes} Comisa-
 rios a quienes se les hizo saber el Acuerdo
 en la visita del Año proximo para
 do por cuya Razon Acordaron dnos S.^{tes}
 Visitadores se les aga presente a aquellos S.^{tes}
 comisarios que tengan a la vista Su propia
 respuesta. con lo que se acaba la visita de
 que hoy fee.

D. P. Amores de Doña Montero
 de su Real Acuerdo Ror

M. Andres Menago
 Anternu: Diego Garcia de Arce

Visita de la Sibe^{ca}ria Año de 1764

En la Cui. de Salam^{ca} a doce de Julio demil Setecientos
sesenta y quatro años alas quatro de la tarde se jun-
taron en el Salon de la Sibe^{ca}ria de la Univ. de esta
Cui. los S.^{res} P.^{res} M.^{rs} M.^{rs} Manuel Calderon, De-
cano y Vice. Rector de esta Univ. D. P. M.^{rs} Man.^l
Vidal D.^r Jm.^{fr}an. Tunzunequi, y M.^{rs} D.ⁿ Ma-
theo Lozano Visitadores de la dha Sibe^{ca}ria nomi-
brados en el Claustro pleno de Diez i nuebe de
octubre demil Setecientos Sesenta y tres
y juntos en consecuencia de lo que prebiene
el Estatuto quarto del titulo cinquenta y cin-
co; Antem^{te} el Notario Vice-Secretario
de ella visitaron la expresada Sibe^{ca}ria,
y los Libros que en ella ay de todas facul-
tades, con toda Reflexion y cuidado, y halla-
ron que los que estan colocados, y puestos los
indices tienen el aso correspondiente, y los
que parece se han comprado posteriorm.
nosean puesto en indice por lo mismo que
prebiene la Respuesta de los S.^{res} Commi-
sarios a quien se les hizo saber el Acuer-
do echo en la Visita del Año de Se-
tesientos Sesenta y dos por cuya Ra-
zon acordaron dichos S.^{res} Visitado-
res se les citare tengan presente a
quellos S.^{res} Comisarios que tengan

ala vista su propia Respuesta con lo que
se acabo la Junta de que doy fee.

M. Sr. Manuel Calderon Lda Bara^{ta} V. R.
M. Sr. Manu^{el} Vidál D. Gran. Vint. de Zumaregui
M. Sr. Matheo San. Lo-
tando

Ante mí: Diego Garxua Lda Bara^{ta}
1765.

Visita de la Sibreria Año de 1765.

En Salami^{ca} a quatro de Mayo de mil Setec^{tos}.
sesenta y cinco años alas nueve de la mañana
se juntaron en el Salon de la Sibreria
de la Univ. de Esta Ciu^{dad}. los S. D^{os}. Miguel del
Castillo y Barrio, R^{ex} de Esta Univ. D^o J^{on}
Francisco Hernandez, y M^o D^o.
Jph Huñz. Visitadores de la dha Sibreria
nombrados en el Claustro pleno de Diez y
nueve de Octubre de mil Setec^{tos}. sesenta
y quatro, y juntos en consecuencia de lo
que preb^{iene} el Estatuto quarto del titulo
cinqenta y cinco; Ante mí el Notario Vi-
ce. secretario de ella Visitaron la Expresa-
da Sibreria, y los Sibreros que en ella ay
de todas facultades, con toda Reflexion y
cuidado, y hallaron que los que estan

colocados, y puestos los índices, tienen
el aser correspondientes, y los que parece
sehan comprado posteriormente no se
han puesto en índice por lo mismo que
previene la respuesta de los ^{res} Comisa-
rios a quienes se les hizo saber el ^{to} Acuer-
do echo en la visita del año de Setez.
Setenta y dos por cuya Razon y haberse
Acordado en la visita del año proximo pasa-
do de Setez. Setenta y quatro que dho
^{res} Comisarios tudies en presente sumis-
ma respuesta lo que se les hizo saber, y
no haberse hasta a ora ^{te} efectivam. puesto
en índice los libros que parece sehan com-
prado posteriorm. Acordaron se les ^{te} Re-
tore y vuelva a hacer saber lo que previe-
ne la ^{te} Anter. visita de dho año proximo
pasado. Con lo que se acabo la Junta de
do y fee.

M. Miguel del Castillo
Travieso

D. Dn. Fran. Hernandez

M. D. Joseph Hernandez

Pr
E

Anter. Diego Garcia de Paredes
850

10

Visita de la Libreria Año de 1766.

En Valam^a a Diez y nueve de Julio de mil Setecientos
setenta y seis a las quatro de la tarde se juntaron
en el Salon de la Libreria de esta Univ^o. los vros
D^o. Fr^o. Placido Gonz^z. Maldonado R^o. de esta Univ^o
+ y el Sr. D^o. Joseph Carmona R. P. M. Sr. Prospero de Paz
y D^o. D^o. Juan Martin, Visitadores de la Libreria
nominados en Claustro Pleno de Diez y nueve,
y octubre de mil setecientos setenta y cinco, y
juntos en Conveuenia de lo q^e previene el esta-
tuto quarto del titulo cinquenta y cinco, ante
mi el Notario V^o. de ella visitaron la Copre-
sada Libreria, y los libros q^e en ella ay de to-
das facultades, con toda Reflexion, y Cu^o. y ha-
llaron q^e los q^e estan colocados, y puestos los
indices, tienen el aso correspondiente, y los q^e
parece se han comprado posteriormente no se han
puesto en indice por lo mismo q^e previene la
puesta de los vros Comisarios a quienes se les hizo
saber el Auerso echo en la visita del Año de se-
tecientos setenta y dos, por cuya razon, y haver
se acordado en la visita del Año pasado de setecien-
tos setenta y quatro, q^e dho vros Comisarios tubie-
sen presente a misma respuesta, lo q^e se les hizo
saber, y no ha verax hasta agora efectivam^{te}. pue-
to en indice los libros q^e parece se han comprado
posteriorment^e. Acordaron de les citar, y ueba a
hacer saber lo q^e previene la antecedente visita
de dho año, proximo pasado; Esperando de su celo
proporcionaran, con la posible brevedad tenga
efecto tan oportuna Diligencia mediante el gra-
ve perjuicio que se experimenta de no hallarse
incorporados en los indices respectivos, y la ma-
yor Dificultad q^e cada dia se aumenta, para
efectuar tan arreglada Disposición; y q^e se pon-
ga su respuesta a continuacion de esta visi-

ta para q.^o se tenga presente En las siguientes
Con lo q.^o se acabo, y levanto esta Junta, y Visi-
ta. A q.^o y el Vice Secretario Doy fee.

D.ⁿ Juan Nacido Gonzalez Maldonadoff
R.ⁿ

Por D.ⁿ Joseph Julian Ariz; M.^o Fr. Prospero de Baz

Armona

Por Juan y Martin M.^o Andres
y Iglesia

Antemí Joseph Garcia de Paredes
y S.^o

Visita de la Sibreria Año de 1767

En Salam.^{ca} a veinte y quatro de Julio de mil
setezientos sesenta y siete alas diez de la
mañana se juntaron en el Salon de la
Sibreria de la Univ. de Esta Ciu. los S.^{res} D.ⁿ
Antonio de Torres y Bayona D.ⁿ de ella
D. D.ⁿ Santos Vozig. de Robles, y D. D.ⁿ
Francisco Antonio de Tunzunequi Visitadores
de la dha Sibreria nombrada en
el Claustro pleno de Diez y nueve de
octubre de mil setezientos sesenta y
seis, y juntos en consecuencia de lo

11

que previene el Estatuto quarto del
titulo cinquenta y cinco; Anzemi el pue
sente Secretario de ella Visitaron
la expresada libreria, y los Libros que
en ella ay de todas facultades, con toda
Reflexion y cuidado, y hallaron que los
que estan colocados, y puestos los Índi-
ces, tienen el aseo correspondiente, y los
que parece sehan comprado posteriorm.
nosehan puesto en Indize por lo mis-
mo que previene la Respuesta de los S.
Comisarios a quienes se les hizo saber
el Acuerdo echo en la visita del año
de Setenta y dos por cuya Razon
y havease acordado en la visita del año
proximo pasado de Setenta y Se-
is, que dho. S. Comisarios tubiesen
presente su misma Respuesta lo que
se les hizo saber, y no havearse hasta agora
efectivamente puesto en Indice los Li-
bros que parece sehan comprado pos-
teriormente. Acordaron que yo el
presente Secretario, les dixere, y
vuelva a hacer saber lo que previe-
ne la antecedente visita de dho

año proximo pasado. con lo que se acaba
esta visita de que doy fee. —

Dn. Antonio de Foxes y
Bayona

por Dn. Santos Rodrig.^z Sec. de
D. Fr. Fran. Ant.^o
de Zunzunegui

Anterni: Diego Garcia de Arce
Secret.

Visita de la Libreria Año de 1768.

En Salam.^{ca} a Diez y siete de Mayo de mil
setecientos sesenta y ocho a. alas nueve
de la mañana, se juntaron en el salon de
la Libreria de la Univ. de Esta Cuid. los
^{tes} Dn. Pedro Luis Blanco R. de ella
Dn. Dn. Alonso Canseco, R. P. M. Fr. Man.^o
fernandez, D. Dn. Juan Bazo, y Mño. Dn.
Iph Hernandez, Visitadores de la
dha Libreria nombrados en el claus-
tro pleno de Diez y nueve de Octubre de
mil setecientos sesenta y siete, y

12

Juntos, en consecuencia de lo que prebiene el Estatuto quarto del título ^{ta} único y único; Antem el presente Secret. de la misma Univ. Visitaron la expresada librería, y los libros que en ella ay de todas facultades, con todo cuidado y diligencia, y hallaron que los que estan colocados, y puestos los índices, tienen el aso correspond. y los que parece se han comprado ^{te} posteriorm. no se han puesto en índice por lo mismo que prebiene la Res. ^{ta} de los S. ^{res} comisarios, a quienes se les hizo saber el Acuerdo echo en la visita del Año de Setecientos Sesenta y dos por cuya Razon y haverse Acordado en la Visita del Año de Setecientos Sesenta y Seis, y la del de Setecientos Sesenta y Siete que dhor S. ^{res} comisarios tubiesen presente su misma Respuesta lo que se les hizo saber, y no haverse hasta ahora efectivam. puesto en índice los libros que posteriorm. se han comprado. Acordaron que yo el presente Secretario les reitera y vuelva a ha hacer saber lo que previene en las antecedentes Visitas de los años

Hize saber proximos pasados; y que assimismo
 este Acuerdo recopiar los Reinos y memorias de
 a los ^{res} com.
 misarios, que los libros comprados que no estan
 nes respondie en el indice, que extrañaron ha-
 xon pondrian en el indice, que extrañaron ha-
 en ejecución vex encontrado empoder de dho
 practica, lo Bibliotecario con lo que se con-
 q. senota en esta visita cuyo esta visita, lo firmaron
 doy fee. ... yo el presente s. de que doy fee

Laredo
 Secret.

D. Pedro Luis Blanco
 Puro. D. Juan Bayo
 D. D. Alonso Camero Noble

Mas fr. Manuel Ferrandez
 Mas Joseph Hernandez

Antem. Diego Garcia Laredo
 Secret.

Visita de la Libreria Año de 1767

Agosto.
 En Salam. a nueve de Septiembre de mil
 setecientos setenta y nueve a. alas nueve
 de la mañana, se juntaron en el Salon de
 la Libreria de la Univ. de esta Ciu. los s.
 D. Antonio Fuentes Godinez, D. de ella

13.
D. P. M. D. Gaspar Sana. D. D. Felix Man^{do}
D. D. Juan Agustín de Medina, y M^{do}. D. Ma-
thias Sorano, Visitadores de la Librería, nom-
brados en el Claustro pleno de diez y nueve
de Octubre de mil Setec^{ta}. Sesenta y ocho
y juntos en consecuencia de lo que prebiene
el Estatuto quarto del título cinquenta y
cinco; Antem^{us} el presente Secret^{no}. de la
misma Univ^o. Visitaron la expresada Li-
brería y los Libros que en ella ay de to-
das facultades, con todo Cuidado y Diligencia,
y hallaron que los que estan colocados, y pues-
tos los Indices, tienen el azeo correspond^{te}.
y los que parece sehan comprado por te-
xior^{te}. no sehan puesto en Indice por lo mis-
mo que prebiene la respuesta de los V^{os}. Com-
misarios quienes seles hizo saber el
Acuerdo echo en la visita del Año de mil
setecientos sesenta y dos por cuya favor^{te}
y haverse acordado en la visita del Año de mil
setec^{ta}. sesenta y seis, y las subsiguientes,
que dhos V^{os}. Commisarios tubieren pres^{te}.
su misma respuesta, lo que seles hizo saber
y no haverse hasta agora efectibam^{te}. puesto
en Indice los Libros que por texior^{te}. sehan
comprado acordaron que interin seaga
la entrega de los Libros de la Librería

de los Regulares que fueron de la compañía
de Jrs, la que ha donado Su Mag.^d (que Dios
quiere) a esta Univ.^d no pasen a la ejecución
de poner en índice dichos Libros hasta q.
se dexi fi que la efectiva entrega de la
expresada librería de los Regulares ayen,
tonces lo agan con la mayor acobraci^on
y exactitud, tanto por lo q.^e mira a los
libros de dicha librería, quanto de los com-
prados por esta Univ.^d Y entant^o Acor-
daron que los ^{res} commissarios de Li-
brería seagan cargo de recoger el Índi-
ce separado de estos libros comprados
por la Univ.^d que estan fuera del Índice
General y Recogan las slabas del Can^on
cito mandado hacer para este fin, y
para la custodia de los demas papeles
pertenec^{tes} a librería, con lo que se con-
cluyo Esta visita, lo firmaron los ^{res} Commissarios
contenidos en la Caxera de ella, e yo el
presente Commissario de que doy fee. — —

Dr. Ant^o. Fuentes Codinez

M^o D. Gaspar Sanz

Dr. D. Felix Mangues

M^o D. y Amentexos
Mathis an.
Lorano

Rector
Dr. Juan Ag. de Medina

Antemi. Diego Garcia Laxeder
secret.

Visita de la Libreria Año D^{no} 1770. ---

En Salam^{ca}. a veinte y siete de Ag^{to}. de d^{no} año
 de mil setecientos y setenta alas quatro de
 la tarde, se juntaron en el Salon de la Libreria
 de la Univ^{dad}. de Esta Ciu^d. los S^{res} D. Joachin
 Moaxq^{re} R^o de ella, D. D. Jph^e de Alba, R. P.
 M. fr^{ancisco} Perez, D. D. Francisco Velez,
 y M^o. D. Andres Lopezras, Visitadores de
 la d^{ha} Libreria nombrados en el Claustro
 pleno de Diez y nueve de Octubre de mil
 setecientos sesenta y nueve, y juntos en con
 secuencia de lo q^e previene el Estatuto quan
 to del titulo cinquenta y cinco; Antem^e el
 presente V^o. de la misma Univ^{dad}. Visitaron la
 expresada Libreria, y los Libros que en ella
 ay de todas facultades con todo cuidado y di
 ligencia; y hallaron que los q^e estan colocados
 y puestos en los estantes estan con
 el orden correspondiente pero por quanto no
 estan todos puestos en los Indices que des
 ha presentado el Estac^o y no se nos
 manifesto el Inventario que ulti
 mamente hicieron los S^{res} Com^{isarios}
 en este presente año al tiempo

de entregarle los libros q. e. existen
en dha. libreria por causa de haverle
requisido, y tenerle. Visto de D. N. de
uno de dha. comisarios y no ha en se
de dado tanto de el. el dho. d. n. de
Acuerdo. // como era regular, por lo qual con
orden de dho. d. n. de para este efecto, y que
dho. estacionario pueda manejar
los libros en cumplimiento
de su obligacion, se traslado quanto
antes un tanto del Original, y se le
entregue adho. estacionario. Con lo
que se concluyo dha. visita y lo firmo
yo el presente secretario

Joaquin Morago
Rector

Diego Garcia de Arce
Secretario

En dho. d. n. de
dho. d. n. de

Ante mi: Diego Garcia de Arce
secretario

Visita de la Libreria Año 1771...

En Salam^{ca}. a ocho de Octubre de mil setecientos setenta y un a. alas tres de la tarde se juntaron en el Salon de la Libreria de la Univ. de Esta Ci^{dad}. los ^{res} Sr. D. Joaquin Morago por D. D. Pedro Navarro, R. P. M. Fr. Phelipe Velasco, D. D. Juan Martin, y M. D. Matheo Lozano, Visitadores de la dha Libreria, nombrados en el Claustro pleno de Diezinueve de Octubre de mil setecientos setenta; y juntos en consecuencia de lo q. previene el estatuto quarto del titulo cinquenta y cinco; Antem el pres. Sr. de la dha Univ. Visitaron la expresada Libreria, y los libros q. en ella ay de todas las cultades con todo cuidado i diligencia; y hallaron que los q. estan colocados, y puestos en los estantes, estan con el aseos condepondo y sin defecto alguno q. denotarse a los q. se finaxo dha visita de q. doy fe.

Joaquin Morago
Rector. CD

D. D. Pedro Navarro

M. P. M. Fr. Phelipe Velasco

Juan Martin

M. D. Matheo Lozano

Antem:

Diego Garcia

Visita de la Libreria Año. 1772.....

En Salam^{ca}. a veinte y quatro, y veinte y cinco de Agosto de dho año de setenta y ⁵⁰⁰ dos por mañana y tarde se juntaron en el Salon de la Libreria de la Univ^d de esta Ciu^d. los ^{res} S. D. Miguel Munáiz por D. D. Jph. Ortiz, D. D. Juan Zunzunegui, y M^o. D. Jph. Hernández. Visitadores de la dha Libreria nombrados en el Claustro pleno de Diez y nueve de Octubre de mil setecientos setenta y uno; y juntos en consecuencia de lo que prescribe el estatuto quarto del título cinquenta y cinco. Antem^{te} el pres. S. Visitaron la expresada libreria, y todos sus libros conforme a el, y a lo que la Univ^d. a acordado nobisimam^{te} haviendo consumido dos dias en ^{re-}ver^{te} todos los libros a excepción de los que han entrado nobisimam^{te} de los Regulares expulsores de la compañía, por no estar en disposición. y los hallaron sin defecto alguno, y con el peso correspond. con lo que se finalizó dha visita de q. doy fee. —

D. Miguel Munáiz
D. Juan Zunzunegui
Antem^{te}: Diego Garcia de Arce

D. D. Jph. Ortiz
D. Jph. Hernández
secret.

Visita de Libreria en el Año de 1773.

En Salam^{ca}. a veinte y uno y veinte y dos
del mes de Julio de dho año, por mañana
y tarde se juntaron en el salon de la Libreria
de la Univ. de esta ciu. los ^{res} D. Miguel Muna
niza R. de ella D. D. Jph Vico, R. P. M. fr
Jph. Garcia, D. D. Antonio Cuesta, y M. D. Ma
theo Lozano, Visitadores de la dha Libreria
nombrados en el claustrro pleno de diez y nue
be de octubre de mil setec^{tos}. Setenta y dos; y
juntos en consecuencia de lo q. previene el es
tatuto 4. del tit. 55. Antemi el pres. S. Vi
sitaron la expresada libreria y todo sus libros
conforme a dho estat. y a lo q. la Univ. tiene acor
dado nuevam^{te} habiendo consumido dos dias en
verber todo, o lo mas de los libros a excep^{cion}
de los que han entrado nobisimam^{te}. de los Regu
lares expulsos por no estar en disposi^{on}. con
formes al imbenario, y los hallaron sin defecto
alguno, y con el aso corresp. con lo que se fina
lizo dha visita y la firmaron dho S. de q.
Doy fee.

Munaxav
R.

J. Vico
D. D. Josef Garcia
B. de

Por y
D. Anton. Cuesta

M. D. Matho Santiago
Lozano

Antemi: Diego Garcia Idaredes
secret.

Visita de la Librería Año. 1774.

Ciudad de Salamanca a siete de Mayo de dho año de
setez^{ta} setenta y quatro alas quatro de
la tarde de el se juntaron en el salon
de la librería de la Univ. de esta ciu. los s.
Sra^{do} D^{no} Pedro Luis Blanco del Gremio de
ella y su actual R^{ector} D^{no} Juan Baso, q^e
concurrio, a causa de hallarse aus^{te} el s^{ro} D^{no}
D^{no} Ans^{to} Moldan, R^{ector} P^{ro}vis^{or} D^{no} Juan Perez
D^{no} D^{no} Juan Martin, y M^o D^{no} Andres Zgle-
sias. Visitadores de la dha librería nombra-
dos en el Claustro pleno de Diaz y nuebe
de octubre de mil setez^{ta} setenta y tres
y juntos en consecuencia de lo q^e prebuere el
estat^o quarto del titulo cinquenta y cinco.
Antes el presente s^{ro} Visitaron la expre-
sada librería, y hallaron estar bastantem^{te}
adelantado el Indize que se esta formando por
el s^{ro} Bibliotecario y que habia el arca re-
gular y decencia correspond^{te} y no hallaron
faltar ningun libro a excepcion del seq^{do}
tomo de Vinco, que uxto un estru^{to} al que no
se conozio, aunque se han echo, y se estan ha-
ciendo diligencias para su recobro: Lasimis-
mo habiendo notado faltaba la Arca donde
están los instrum^{tos} de las Anatomias, y el

Micróscopio
Microscopio Se Acordo que estos instrum^{tos} 47
mentos solo esten fuera de la Librería
en el tiempo que se ayen de hazer las Ana-
thomias, y en lo restante del año este en
la librería, y efectivam^{te} se restituyo adha
librería la mencionada Arca, y reconocido los
instrum^{tos} que faltaban, señalando se trajesen
de S. Nicolas, que es donde existen, como tam-
bien el Microscopio que parece se halla en
casa del D. Zunzunegui = Igualm^{te} Se Acordo
se hiziese inventario de las Monedas antiguas
que existen en una Arca en la librería
para q^e despues se reconociesen, y pudiesen en
debida forma por medio de S. comisarios =
Y para la entrega del Microscopio, y Instrum^{tos} que
faltaban del Arca de las Anathomias, se nom-
bro por comisario, acompañado con el S. Bi-
bliotecario al S. D. D. Juan Martín con
lo que se concluyo esta visita de que doy fee

Lic. Blanco

Juan B. Polo

M. Fr. Juan Serrano

Juan Martín

Andreu: Diego Garcia de Arce
secret.

Dize a Diligen. En onze de Mayo de dho año En virtud

de la comision que se dio al S. D. D.^o Juan Martin, en el dia siete del corriente, en que se hizo la visita de libreria para efecto de reconocer los instrum^{tos} que faltaban, y meterlos en la Arca de Anatomia, con todos los demas que efectivamente existian en ella; En efecto subiendo a la libreria dho S. D. D. Juan Martin, acompañado del S. D. D. Jph Ortiz y qualm^{te} comisionado, para este efecto, compareció D. Matheo S.^{tos} Disector Anath.^{co} y a nombre del D. D. Fran. Zunzunegui Cath.^{co} en propiedad de Anath.^a Exhibió los instrum^{tos} que se echaron de menos en esta visita, los q.^e se metieron en esta Arca, la q.^e juntamente con el Microscopio, que igualmente existió que daxon en esta libreria, en conformidad de lo acordado en la visita anterior, por viniendome q.^e las llaves tanto de la Arca como la del Microscopio, las llevo dho Disect.^{or} asi paso antes el 5.^o de q.^e doy fee. —

D. Ortiz



Antem: Diego Garza D. Paredes
secret.

Visita de la Librería 22 de febrero de 1775.

18.

En Salam^{ca}. dho día, Mes, y año, alas tres de la tarde se el se juntaron en el Salon de la Librería de la Univ^o. de esta Cui^o. los S^{os}. Lic^o. D. Pedro Luis Blanco del Gremio de ella y su actual Pr^o. D^o. D. Jph. Cartajena, D. D. Fran^{co}. Velez y M^o. D. Matheo Lozano, Visitadores de la dha Librería nombrados en el Claustro pleno de diez y nueve de Octubre de mil setenta y quatro, y juntos en consecuencia de lo que previene el estat^o. quarto del tit^o. cinquenta y cinco, ante mi el pres^{te}. S^o. Visitaron la expresada Librería, Acordaron, que se haga inventario formal de todos los instrum^{tos}. Anatomicos cuya responsabilidad a continuación firmada del Cath^o. de Anatomía como lo han echo sus antecesores, y med^{te}. a los Acuerdos anteriores, en el tiempo en que en los necesite para las Anatomías particulares, y Generales, los colocara todos dentro del Arca, y esta dentro de la Librería, a disposición del Bibliotecario, y estaciona-
Sobre Bendas: Asimismo se Acordo que el Cath^o. de Cirugia dentro de ocho días de la Notificación la q^e. debexa haberse en el immed^{to}. a esta fecha, ponga en la Librería, las Bendas correspond^{tes}. al importe de los Lien^{tes} que

En Salam^{ca} a diez y seis, y diez y ocho de Septiembre
de mil setecientos setenta y seis por las manañadas
se juntaron en el Salon de la Siberia a la una
veinte. Los S^{res} R. P. M. D. Alonso Gonzalez
de Apodaca Veedor D^o D. Pedro Navarro,
nombardo por dho R. Veedor en ausen-
cia al P^o D^o Miranda, D^o D. Juan Fole-
dano, D^o D. Ant^o Cueta y uno D. Josef
Hernandez para adha Siberia nombra-
do en el Censo a diez y nueve de octubre
de setenta y cinco, y Juntos a consecuencia
de lo que tiene el Estatuto quanto al titulo
cincuenta y cinco por ciento en el infrascry-
to Notario special mayor de la Secretaria
adha uno juntaron dha Siberia, y
conociendo porciones de libros, mediante
lo acordado en quatro de dho Septiembre
que tambien concurren adha libro
una q^{ue} fue de hacerse un breve indice q^{ue}
por claros explicare los capones que ca-
da una de ellas tiene, y anímomo el num^o
certo de libros que comprehenda ca-
da uno de los respectivos capones de dhas
claros, y mandaron q^{ue} este breve indice
se guardare en la Secretaria al am^o
voto. y que el Sr. Veedor se a los

crusans
Latino.

su visitador y vayan sucediendo para
su uso, quando se publicaren las visitas, cu
yo indice rubrico el secretario en todas sus
fajas, y lo mismo en el 2.^o de otras Biblias de
curso Actual; y repuntado yaxon. caso
ni por facultades parecieron acento el n^ome
no se libro, su identidad, e imperecorie, se
que el Indee, y todo ello sin perjuicio al
g^ono = Por lo respectivo al cath. a conu
gra Latina acordaron se le devuelvan a
entregar los cien y mandados por la visita
anterior para emplearlos en lo que para
vendase segun en ella se refiere, y asi lo
cumpla antes del curso proximo, a cuyo fin
se le haya saber con la entrega a dho cien
y. Por lo respectivo a los *Inxum*^{to}
e Anatomia tomaron xaron a D. Vicente Her
nandez Estacionario a haverle dho el 2.^o D.^o Juan
ruenevi, que toma xarones para retener en
si el *Arca de Inxum*^{to} e Anatomia, las
que correspondia al clauero, en cuya virtud y
remiendo pres.^{te} la visita anterior, acordaron
las exponga al cl^o o no lo examare con
al visitador a dha Libreria, que en el
entanto, no pudiendo pasar por cima de
lo acordado en la visita anterior, man
daron que esta se lleve aduido e fues: Con
lo que se concluyo la referida visita
que firmaron los expresados

Senores Vice R. y Virreyes, aque
yo dho notario hago fe=

M. Apodaca
Vice-R.

D. Navarro

~~D. Toldeo~~

D. Uespa

M. G. G.

Amem

Yo el dho notario
n.º

En veinte y tres de este mes de Septiembre yo el notario
encumbrado al cuidado en la villa de Mexico por
lo correspondiente al dho notario Latino dada carta con
cien n.º que en ella se refieren y no lo recuerdo
sea no en suficientes para el efecto de redencion
y anadido en una con los Virreyes aque
hago fe=

M. G. G.

Yo el dho notario hago fe=

M. G. G.

M. G. G.

Ena nua. Asimismo en una alocoracion
 amencionada de las vendages y repuntada de
 el confeso Lacio de terminacion de las yasa
 ben prontam^{te} que sin dilacion se ponga lo
 vendages necesarios, y presente la cuenta a
 cumplirse a la fin de N.º. yntador el
 para que se libere lo que fuere; y oforma
 non dho. mes. a q. nago se-

M. Hoodaca
 Vice-R.^o

M. Lera

D.º de campo de Manzano

D.º Martin

M. Lozano

Antemi

Vicente Menor

Nota a N.º. Merum. Anathom^{co}

En Salam^{ca} adon e Agosto de mil setecientos
 setenta y siete dias diez a la mañana el 5^{to} de
 D. Juan Martin en cumplimiento a la Comisi-
 on q. se le confuio en ceros e Julio proximo
 anterior por el 5^{to} Vice-R.^o y vntador el
 e Librenia, paso desta, y por antemi el
 unfrascripto notario ofual mayor a la
 Secretario a la dnu. hio desta a los

18.
Ymprimum ^{to} Anathomico que erat accipio et
Dr. D. fratri. Zorronegi cath^{co} a Anathoma,
y remitior al anento et tabla rubricada et
secundum, y minuta firmada a dho cath^{co}
q obra en la secretaria, y haurendolo veu
nouuo perra por perra hallio esta conforme
y ben tratada, por lo q dio por fenecida esta
vinta, y para q como lo firmo dho p^r vinta
don a q haue fe-

D. Martin

Ante mi

Vicente Muron

Visita de Libreria echa en 11, 13, 15 y 29 de
Julio de 1778. ~ ~ ~ ~ ~

En Salam^{ca}. en veinte y nueve de dho mes y año se
congregaron en la pieza de la Libreria los s^{res}
Dr. D. Andres de Bonja Montero R. P. M. Jph
de la Oliva Dr. D. Francisco Sampedro, Dr. D.
Maxcos de Oviedo Dr. D. Ant. Cuesta Visitado-
res de dha Libreria nombrados en el claustru-
pleno de diez y nueve de octubre de mil setec^{tos}
setenta y siete, y asijuntos a efecto de continuar
ar dha visita pidieron por unas de Libres

de todas facultades, como lo ejecutaron en los
vefidos dias, onze, treze, y quince, gobernandore
para ello por el Indice General, y no habiendo
encontrado reparo alguno en quanto a su aser
y colcat^{on}. ni tampoco en quanto a la limpria
de tintoros y plumas, solam^{te}. Notaron se habia
extraido de dha Biblioteca, un concilio triden
tino con las notas de Galemat de la Imp^{on}. de
Madrid por estar duplicado segun expresaba
una nota puesta por mano del estaciona
rio Herrera al margen del citado Indice sobre
cuyo particular se hizo cargo al mismo esta
cionario, quien respondió haberle sacado de dha
Libreria el S. D. Ortiz en tiempo que era Bi
bliotecario para cambiarle por otro libro mas
util segun le yo decir; y que el mismo S. D. Ortiz
hizo un trueque de Juan Luis introduz. adbe
ran fisica, et Astronomiam con el D. Perez
por la Nautica de D. Jose Juan, y que por la
obra de el mismo D. Jose y D. An^{do} Villa sobre
la Velaz^{on}. Historica del Viaje ala America
Meridional, troce el ~~md.~~ Alonso, Benedict^o al
mismo S. D. Ortiz para dha Libreria la obra
de Boltaire segun esta anotado al margen
de dho Indice alas Letras Ca, y Josa, cuyas
notas dexon motivo al seg^{do} y terzexo reparo.
Y habiendo pedido la obra de Luis Morator se
encontró un tomo en quarto (digo) en octavo

P^{pa}
 P^{ra} Moral Italiana que dice en las dos pri^{me}ras
 partes o^{ra} sex del uso del P. M. Zamora,
 y habiendo echo cargo al referido Estara^{rio}.
 por que estando en folio el resto de la obra,
 se hallaba este en octavo, y porque Vazon
 habia venido ala Libreria dho^{to} termo, Respon^{do}
 dio estaba en ella cuando se^{yo} au cargo y
 que los treinta y nueve tomos que se^{ntan} en
 el Reparo son los correspond^{tes} a los excip^{tes}
 tomos Verum Italicarum todos los quales vie^{ron}
 dho^{to} S. Existian en el Ca^{so} que cita el
 Indice: No habiendo^{on} contrado mas Rehasos
 Acordaron que el S^{or} Bibliotecario cuide depo^{ner}
 nar entre los Libros Reservados los q^e le conste
 estar prohibidos, sin permitir su lectura a los
 q^e no manifiesten las correspond^{tes} Licencias,
 y sedio comision al S. D^{or} Cuesta para la Re^{visi}
 vision y Reconocim^{to} de los Instrum^{tos}. Anathom^{os}.
 acuyo fin aga llamar al Disector por estar
 ausente el Cath^{co}. tomandole la cuenta por
 el Indice y nomina de ellos, y dando las pro^{vi}
 videnias q^e estime conducentes a su aseo
 y Reparar^{on}. Finalm^{te} habiendo Reconocido el
 Monetario sedio comision al S. D^{or} Sampedro
 para que forme Indice de las Monedas que

contiene, y sembró una moneda de plata
que traço el S. D. Cuarta q^e había parecido en
las Armas viejas de la Univ. en el año de su
Fundam^{to}. Con lo q^e y por estar para formar
se nuevo Índice por Acuerdo de la Univ.
se concluyo por agora la visita que forma

Don D. Andrés de Bernal

Por Montero Don. Oliva
D. Diedo

D. Sampere

Cuesta

Antem. Diego Garcia de Sandoval

secret.

Visita de Libreria de 30 e Enero 1785

En Salamanca a Treinta de Enero de mil
setecientos ochenta y cinco a las diez y seis
mana se congregaron en la Biblioteca
de esta Univ. para el Sr. D. Joseph
Aspericia R. D. D. Pedro Fr. Lorenzo Sarmiento
Marina D. D. Josef Ayuso Navarro
y Sr. D. Juan Ferraz Garcia, Visitadores
de esta Libreria nombrados en el Pleno
de diez y siete de octubre de ochenta
y quatro; y así juntos comparecieron
q^e previene el Estatuto. Quando se
Titulo Cinquenta y Cinco por anexo

El infante christovál Colon Rex no dexaron
nada de libros de ella teniendo presente
el India hecho a vuestr. p. y habiendo se
considerado, y considerado varias cosas tanto
en el numero de volumenes, quanto
en la Edición de que se cierran en el India
general lo hallaron todo con el mayor
acuerdo sin tener cosa alguna que notan
Encargando al S.^o Bibliotecario que los
libros de Ediciones selectas, solo los sean
que a su prudencia a sugetos que contem-
ple no hanan mal uso de ellos confian-
do a lo acordado por la dho. corte que
se concluya esta junta de Chiriqui en su
Real dho. R.^o y señores Virreyes el
Chap. fee

Y quedando a la prudencia del
Bibliotecario no se pongan los libros
que se contemplan por privados de Ind
y de buena costumbre de los profesores

J. de Azeiteira M. de Marim D. de Ayala

M. de la Jara
Amén
Christoval Moraleda

24

Visita de Librería 24 de Julio de 1787.

En Salam^{ca}. dho día Mes y año, se congregaron a las
quatro de la tarde en la Biblioteca de esta
Univ. los S. R. P. M. fr. Basilio de Mendoza
actual y e. R. R. P. M. fr. Francisco Pexer, D. D. m.
Juan Foxcada, D. D. J. B. Ayuso, D. D. Juan Jus
to Garcia, Visitadores de dha Librería, nombra
dos en el Claustro Pleno de diez y nueve ^{de octubre} e
mil setec^{tos}. ochenta y seis, y así juntos confor
me a lo que prescribe el estatuto quarto del
tit.º cinquenta y cinco, por ante mí el infra
escrito S. R. Reconocieron los libros que tubie
ron habien de ella, teniendo presente el In
dice hecho a esse fin, y habiendo reconocido, y
cotejado varias clases tanto en el numero
de volumenes, quanto en las Ediciones, que
se citan en el Indice General, lo hallaron
todo con el Mayor arreglo, sin tener cosa al
guna que notar;

Pero habiendo echado menos los libros que
la V.ª permitio sacar a los comisionados,
para formar el curso de Artes, ^{algunos} y elos en
cargados de beber, y examinar los cursos de
Artes de los P. P. Jaquex, y Villalpando;
Acordaron de les pase de cado por el Bibliote
cario Tacarias, para que los devuelvan, en
atencion a habex cesado ya su comision.
Y ten Acordaron tambien que se pida a la Univ.
tome providencia sobre los libros viejos

Sobxantes que tiene en varias oficinas
para que se despachen ~~los~~ y su producto
se destine con lo demas que debe emple
arse, con la compra de Libros necesarios,
con lo que se concluyo esta Visita que
firmaron dho s.^{tos} de que doy fe

M. Mendonça M.^o L.^o
Vice-R.^o

D.^o Forcadá D.^o Ayuso D.^o Justo Garcia

Antemi: Diego Garcia Laxarides
secret.^o

Visita de Libreria del 11 de Mayo de 1798

En Salamca dho dia mes, y año, a las
diez de la mañana, se congregaron en la
Bibliotheca de esta Univ. los S.^{tos} M.^{os} vic.
D.^o Fran. Ant. Baso del Gremio de esta
Univ. y de un orden por estar ausente los
S.^{tos} M.^{os} Herrero, y D.^o Carquete q.^{os} se havian
visto nombrados Visitadores de Libreria en
Clasmo Pleno de diez, y nueve de Oct.^o
proximo pasado, concurieron a esta Visita
los S.^{tos} D.^{os} Poble, y Ocampo, con el D.^o
D.^o Viera, q.^o p.^o este fin fue nombra
do Visitador en el citado Clasmo, y ay
Juntos, conforme a lo q.^o previene el
Estatuto quarto del tit.^o cincuenta y

Cinco, por antemí el Secretu. mandaron
 traer, y sacar varios libros de los Citantes
 y Capone, q. cotejaron con los Indias, y
 hallaron estas en todo conforme y arregla-
 dos sin tener cosa particular q. notar
 y antes bien advertieron estas todo bien
 ordenado, con lo q. ve concluyo esta
 visita q. firmaron Dhos. Oreste q. y o
 El Secretu. hays fe.

D.º B.º

Ledesma
 Sec.º

Visita de Libreria de 14 de Abril de 1722 -

En Salam. Caxto dia mes y año al adien de la
 mañana se congregaron en la Biblioteca de esta
 Univ. los señ. D.º J.º M.º de An.º D.º de
 del P.º y Claustro de esta Univ. D.º P.º de
 Fr.º honorario Alonso, D.º J.º de Torib.º de
 Feliciano de Baingas, y D.º J.º de Alonzo y
 Campal quienes fueron nombrados por Visitadeng
 para el presente Curso, y así juntos conforme
 a lo que p.ºviene al Estatuto quarto de d.ºc.º

ta y cinco y por ante el Intendente
 de este Oficio. m. mandaron traer y sacar
 varios Libros de los Estamentos y Casones, que co-
 rresponen con los Indices y allaron estas empo-
 conformes y arreglados segun en cada particular
 que notan, y ante bien adhiatieron estas todo
 bien ordenado. Con lo que se Concluyo esta
 Visita, que firmo en esta Ciudad de Mexico a
 diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y
 quatro años. Yo el Rey.

Ante mi.
 Juan de la Cruz Perera
 Escribano.

Visita de Libreria de " el Junio de 1795.

En Salamanca dho dia mes y año, á las diez de la mañana poco mas ó menos, se congregaron en la Biblioteca de esta Universidad los Sr. D. D. Luis Cananca, Rector, N.º y. M.º Sr. Jeremundo Ariza, y D.º D.º Damián Herrero, Comisarios Visitadores de Libreria, nombrados en Claustro de diez y nueve de octubre proximo pasado, y así juntos con arreglo á lo que previene el Estatuto quanto al título cinco y cinco, por autemí el Secretario mandaron traer y sacar varias Libros de los Estantes, y Cajones, que cotejaron con los Indices, y hallaron éstos en todo conformes y arreglados, sin tener cosa particular que notar, y antes bien advertieron éstos bien ordenado. Despues haviendo informado el Sr. D.º D.º Juan Baso solo Bibliotecario maior haver éssistentes varios libros viejos en la avitacion baja de la Capa que bivé el Redel Mul-tador, y que para salir de élla aun que no sea con la utilidad que se ha hecho de los que hasta aqui se han ido vendiendo, puede proponerse á la Universidad si conveniencia se nombren Comisarios para que formando Índice de los que haya, se pare con método, y conocimiento de la calidad de los

28
Obras á su enagenacion. Despues se acordó
informar á la S. M. que mediante mucho
tiempo que ha pasado desde que se colocaron
en la plaza inmediata á la Biblioteca los libros
destinados para el Convictorio Carolino, cuyo pro-
yecto no ha tenido efecto, se podia representar á
S. M. ó al Consejo como la Universidad no tu-
viese por conveniente afin de que dho. libros se
apliquen á la Biblioteca de la Universidad, á quien
en su Claustro pleno, se dará parte de lo acor-
dado en este día. Con lo que se conduyo esta Sumaria
que firmaron vos de dho. S. M. E. y el C. en fe de ello:

J. A. Casariego
P. M.

D. Herrera
S.

Sedeoma
S. M.
Sec. 1.º

Junta de Visitadores de Siberia de A a Julio de 1795

En Salamanca a quatro de Julio de mil setecientos noventa y cinco, junto los señores D. D. Juan Casanca Rector, D. D. Fr. Jeronimo Strias, D. D. Damaso Herrera, y D. D. Alonso Samperoyo, a consecuencia de lo acordado por la Junta Plena de veinte y tres de Junio proximo pasado acerca del despacho o validez de los Sibror vieja, que se hallan en casa del Real multador, y para hacer la representacion sobre los destinados para el convictorio Carolino acordaron Comisionar al D. D. Herrera con amplias facultades para despachar los Sibror referidos en los terminos que le pareciere, pasando de este acuerdo el correspondiente aviso al Sr. Bibliotecario mayor para su inteligencia. Y que el mismo D. D. Herrera haga la representacion a la Superioridad donde dimanó la orden sobre los Sibror destinada al Convictorio Carolino. Con lo que se concluyo esta Junta que firmaron dos de dichos señores D. D. Casanca R. = Sr. D. Strias = Es el oprimador en fe de ello =

Herrera
B

12
Firma de Virreyes de Lib. de 27 de 9. de 1795

En Salamanca a 27 de 9. de 1795
En el día se congregaron los
Señores D. Juan de Dios y D. Juan
Boyo D. Manuel Iturbe y D. Ignacio
Lecuna y habiendo sido una proposición
del Sr. D. Juan de Dios y D. Juan Boyo
de que en la Librería Biblioteca de la
Universidad se havia dado y daban al
punto libros a los convenientes de ella
y convenian algunas expresiones bay-
tante disonantes lo que ponía en noti-
cia de esta Junta para que resolviere
lo que estimare conveniente y la Junta
informada de esta proposición y ha-
biendo sido oído al Sr. D. Juan Boyo y Bi-
bliotecario en consecuencia de la disposición
que havia dado ya antes de ahora
en este particular se acordó que en
lo del Superior de que en la Biblioteca
de Universidad no se han dado ni dan
algunos libros prohibidos, por lo que
penetrate a los que no lo son se den con
la franquicia que charra aquí pero respecto de
los que aun no estan prohibidos baxo
algunas expresiones disonantes se
franquearan a los Señores de Merit y
y licenciados que convenian a esta Bi-
blioteca pero no a los demás Eruditos
y Profesores que convenian a esta Biblio-

con lo qual se concluyo esta Junta²⁸
g.^a firmada con dos de D^{os}. Señores =
D^o Casariego R^o = D^o Hinojosa = yo
el Sec^o en fee de ello =

Antemi.

D^o D^o J^o Sedesma
Sec^o rio

Junta de Libreria de 22 de Dic. de 1796

Pres^o n^o

D^o Hinojosa En Salame. dho dia Juntos los Señores
D^o Urtola Margen a las diez de la mañana en la
D^o Barcena Pres^o de la Bibliotheca de esta Univ^o. Com^o.
D^o Lecuna Pres^o de Libreria nombrados en el
Clay^o de 19 de Dic. de este año, a excep^o
del Sr^o D^o Urtola, q.^e concurreo citado por
el Sr^o P^o por estar ausente el Sr^o
Herrero, y así congregados con arreglo a
lo q.^e previene el Estatuto 4^o del tit. 55, por
antemi el Sec^o mandaron traer, y sacar ca:
rion libros de los estantes, y cajas que co:
tefaron con los Indices y hallaron estar
en todo conformes y arreglados sin tener
cosa particular q.^e notar, y antes bien
advertieron estar todo muy bien orde:
nado. Despues el Sr^o D^o B^o Polo

Bibliothecario Mayor proprio de la
7^a conuenticia Limpia las vidieras
de la Bibliotheca por estar puercas
y empanada y impedir la entrada
de los libros, y la 7^a conuenticia de
comun consentimiento en q. el Sr. Biblio
thecario a su arbitrio, y q. de lo estime
conu. leude de q. se haiga otra lim
piera hechando mano de queres esti
me may a proposito, para su ejecu. con
lo q. se concluye esta 7^a q. fir
maren dos de dho. Sr. y yo el Sec.
en fe de ello -

Don ~~Francisco~~ D. Simposal
~~por~~

Antemi:

S. do. D. Jph Ledesma
Sec. rio

A

Ita de Libreria de Salamanca de 1797

Josep
Pitor
D. Ansoja
D. Uotol
D. Barcena

En Salamanca día Sinto los 5 de el
 manger a las cinco de la tarde en la Puera
 de Bibliotheca de esta Univ. Comita. Sista:
 Dorey de Libreria nombrados en el cleastro
 ut. hecuna de 1^o de Oct^o de este año proximo pasado
 a excepci^{on} del Sr. D. Uotol q. fue con-
 vocado de mandato del Sr. Pitor por au-
 sencia del Sr. Ferrero y asi congrega-
 ron con arreglo a lo q. previene el Cit.
 A del Sr. Uta por antemi el Sr. mar-
 daron traer, se trajeron y vieron varis estam-
 pag y libros, y allaron estar conformes y arre-
 glados sin tener cosa particular q. no-
 tar. Despuy el Sr. Bibliothecario cues-
 vos el Sr. D. Bazo, hizo presente una
 lista de variis tomos q. habia q. com-
 prar para completar algung obry q. esta-
 ban comprad, y a obry se havia subscrip-
 to, y la Sta. Acordo que por ahora
 y lo mismo se a lo sucesivo, compre el Sr.
 Bibliothecario, sin necesidad de dar pte
 a la Sta. todos los tomos q. bayan
 saliendo pa. completar obry ya com-
 prados o a q. se haya enter

subscrita, y por lo q. toca a obras
nuevas y de la q. comprehende la lista
formada por dho. Sr. D.º Pardo, q. pa-
re esta lista a la Jta. para resolver lo
q. convenga, con lo q. se concluyo esta
y su q. firmaron do. de dho. Cruz y el
Sec.º en fe. de ello =

D.º Leonardo Góngora

D.º Alonso de
Sec.º

Sedemay
Sec.º

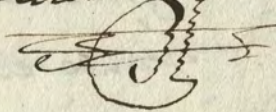
Junta de 6 de Julio de 1778, sobre lista de
libreria

En Salam. ca. dho. día seis de Julio de mil
setecientos noventa y ocho congregados los
Sres. D.º Juan Fran.º Gerodogoy con Rector
D.º Martin Alonso D.º Nicolas Maria de
Sierra D.º Fran.º Sales Cantero Bibliotecario
maior, y D.º P.º M.º F.º Toribio Mayo, acordaron
q. se compren los libros comprehendidos
en la adjunta lista, q. se reserve para
el dho. Sr. Bibliotecario maior haviendo
a este efecto las diligencias inminadas

30

por el ^{sr} Bibliotecario, y q. disponga se limpie la Librería, y sus Paredes a discrec. ^{on del}
^{sr} Bibliotecario, reservando por otro su el tratar de varios puntos q. se han tocado en esta Junta con lo q. se concluyó y firmaron por de Dios ^{sr} q. lo fueron los ^{sr} D. Gerardo Goycoa, y D. D. Martin Itinostza, è yo el Sec. en fe de ello-

Antemi.

Sr. D. Jph Ledesma
Sec. 

Junta de N. de Febrero de 1799, de Librería
Biblioteca de la Universidad-

En Salamanca a veinte y uno del mes de Febrero de mil setecientos noventa y nueve congregados los ^{sr} D. D. Fran. Paula Candamo, D. Jph Barcena, R. P. M. Fr. Benito Matos, y D. Fran. Javier Cantero Bibliotecario mayor, haviendo tratado a cerca de la representac. ^{on} q. se habia acordado hacer a la superioridad R. q. los libros destinados al Convictorio Canolino se aplicaren a la Univ. y considerando.

tambien el tiempo q. ha pasado sin haverse dho
represente. acordada en la Junta de Libreria de
quatro de Julio de mil setecientos noventa y cinco
se acordo q. suspendiendo por ahora dha represen-
tacion, puede proponerse a la Universidad convalidacion de
dhos libros destinados al Consistorio se paven por
via, y en concepto de Deposito al Colegio de Trilingue
ya q. quedando la habitacion en donde hoy estara
desocupada se coloquen los q. son de la Universi-
dad p. en un no. y se acordaron animosimo los puntos
siguientes que se que silencio en la ante libreria vi-
sitando el Bedel a este fin y poniendo un Edicto
en q. se prevenga a los concurrentes no se de-
tengan por rason alguna en dha Plaza, y res-
pecto del ase de la Escalera se tomen las
mismas providencias; que se practique a los Citacio-
narios por el ase de los libros q. empezaron a
practicar en el mes de Sep. proximo pasado con arre-
glo a lo anteriormente acordado, siendo la grati-
ficacion segun dicta su prudencia al Bibliotecar-
io mayor. que se forren las masas con pan de p.
conservan las pastas, y se aumente una a la que
ahora se la pongan Canapes por los quatro cor-
tados. que se haga un cielo raso en el quarto
del Sr. Bibliotecario. que los Sr. Graduados en-
tren en la Biblioteca, y se conserven en
ella de manera q. den exemplo a los demas
concurrentes, sin sombrero, sin paje, ni dar

31
voces. Que no se de libro alguno a los Cathedrala-
cos, ni aun los del Instituto de su Cath.^a excepto los
expresos en la orden de 18 de Enero de 1772. Que se
haga un Inigo de Indices compuesto de tres tomos,
de los quales el ultimo sera p.^a sentar los libros
q.^e entran de nuevo en la Biblioteca, a fin de distin-
guirlos los dos primeros con borrones, letras dife-
rentes. Qu Que se pidan listas a la Faculta-
des p.^a aumentar los libros de cada una. Que
se entreguen las obras duplicadas de poco, o
ningun uso. Que se custodie el canon en el
Hospital del Estudio, si hubiere lugar proporcio-
nada p.^a ello, y sino se trate de su mayor, y
mejor seguridad. Que se rotulen los libros fo-
rrados en pergamino de macho q.^e sean inte-
ligible las rotulatas y hermosen la Biblioteca,
trayendo a este fin uno o mas libreros q.^e lo
hagan a presencia del Bibliotecario, y Estacio-
nario. Que verificado el deposito de los libros
del Convictorio Carolino en la Libreria del Colegio
Primo, y echo la venta de los q.^e restan de la
Universidad p.^a lo qual se da comision al
Herrero, y Bibliotecario se hagan en el
quarto de este otras tantas clases como
hay en la Biblioteca p.^a colocan en ellas respec-
tivamente los q.^e se saquen de las de arriba. Que

se haga un sello con las armas de la Universidad
pa. grabarlo en los libros de la Biblioteca. Que se
compren los libros q. anuncio el Sr. Bibliotecario
en esta Junta con lo q. se concluyó y firmaron
dos de dho. Sr. q. lo fueron los Srs. D. D.
Fran.º Cardano y N.º Fr. Benito Pardo y el
Secretario en fe de ello -

Antemi:

Sr. D. D. J.ºn Ledesma
Sec.^{rio}

S. N. P.
D. Cardano
D. Barcelona
D. Cantero

417
Jta. de Feb. de 1799, de Libreria
Bibhothca de la Ym. -

En Salam. otro dia Juntos los S. N. del mar-
gen habiendo tratado à cerca de la repres. or. q.
se havia acordado hacer à la superio. p. q. e. los li-
bros destinados al Conventorio Carolino se apli-
caren à la Ym. y considerado tambien el q.
q. ha pagado sin haverse dha repres. acordado
en Jta. de Lib. de 4 de Julio de 1795, se acuerda q.
suspendiendo por ahora dha repres. or. puede propo-
nerse à la Ym. convida q. dhas libros desti-
nados al Conventoria se pagen por via y en con-
cepto de Deposito al Coleg. de Trilingue
p. q. quedando la habitacion donde se estan
desocupada se coloquen los q. son de la
Ym. p. en vid. y se acordaron asimismo los
puntos sigui. que se quie silencia en la antelibreria
visitando el Bedel à este fin, y poniendo un edicto en q. se
prevenga à los concurrentes no se detengan por rason
alguna en dha P.era, y respecto del arco de la Escalera se
tomar las mismas providencias; que se gratif. à los Estu-
diantes por el arco de los libros q. emporaron à practi-
car en el mes de ~~Sept.~~ ^{Sept.} p. q. e. pagado con arreglo
à lo anterior. acordado, siendo la gratificac. or. segun
dize en prudencia al Bibliotecario mayor. que se forren
las mejas con paño p. conservar las pastas, y se cuente
una à la qual se la pongan Canapes por los quatro

contados. Que se haga un cielo rayo en el quarto
del Sr. Bibliotecario. Que los tres Graduaados entren
en la Biblioteca, y se conserven en ella de man-
nera q. den exemplo a los demas concurrentes
sin sombrero, sin pasearse, ni dar voces. Que no
se de libro alguno a los Cathe. ^{con ni aun los del}
Instituto de su Cath. excepto los expresos en la
orden de 18 de Enero de 1772. Que se ha un In-
dize de Indices compuesto de tres tomos, de los
quales el ultimo sirva para sentar los libros que
entran de nuevo en la Biblioteca. a fin de evi-
tar, afejar los dos primeros con borroney, letras
diferentes de que se pidan listas a las fa-
cultades para aumentar los libros de cada una.
Que se entresaqueen las obras duplicadas de poco
o ningun uso. Que se custodie el carbon en
el Hospital del Estudio, si hubiere tierra pro-
porcionada para ello, y vino, se trate de su mejor
y mayor seguridad. Que se rotulen los libros fo-
rrados en pergamino de modo q. sean inteli-
gible las rotulatas, y hermoseen la Bibliot.
trayendo a este fin uno o mas libreros q.
hagan a presencia del Bibliotecario y Citacio-
narios. Que verificado el deposito de los libros
del Convictorio Carolino en la Libreria del
Colegio Trilingue y echa la venta de los q. res-
tan de la Univ. para lo qual se da com. al Sr.
D. Ferrero y Bibliotecario se hagan en el quarto
de esta otra tantas clases como hay en la Biblio-
teca para colocacion en ellas respectivamente. Los q. se van

13
quien de las de arriba que se haga un sello con
las armas de Su M^{te}. para grabarlo en los libros de
la Bibliotheca. que se compran los libros q^e anam-
cio a Bibliotheca. en esta J^{ta} con lo q^e se con-
cluyó y firmaron por el D^{no} J^{te} y yo el Sec^{rio}
en la ciudad de

M^{te} Rafael

Ledesma J^{te} Candido
Sec^{rio}

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or name in cursive script.]

[Handwritten signature or name in cursive script.]

[Vertical handwritten text on the right margin:]
 De la Biblioteca de la Universidad de Salamanca 1799

